



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 226-2024-FIQ-UNAP

Iquitos, 29 de agosto de 2024

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 163-2024-DEFP-FIQ-UNAP, el Director de Escuela de Formación Profesional - Ing. Jorge Manasés Ríos Ríos, Dr., manifiesta que un grupo de estudiantes que cursan el 5to. Nivel - X ciclo, solicitan llevar cursos paralelos en el semestre académico II-2024; luego del análisis respectivo, considera justo sus petición, en base al CAPÍTULO 9: DE LA MATRÍCULA, Artículo 40-inciso b) del REPUNAP que a la letra dice: “Paralelo, excepto aquellos estudiantes que cursan el último ciclo de su carrera profesional o previas al internado, precisando que solo puede llevar un (1) curso paralelo según la naturaleza de su plan de estudios”.

Que, es potestad de esta Facultad, priorizar aspectos académicos que conlleven a los estudiantes, continuar y concluir con sus estudios superiores; por lo que, es factible aceptar lo solicitado por el Director de Escuela.

En uso de las atribuciones que confiere a esta Facultad, la Ley N° 30220 y el Estatuto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1. - Aceptar el dictado de cursos Paralelos, en el semestre académico II-2024, en mérito al Considerando de la presente Resolución Decanal; de acuerdo a lo siguiente:


Nombres	DNI	Código	Cursos Paralelos	
Joiner Octavio Yaicate Panaifo	73001643	19081B0465	Simulación de Procesos	Economía de Procesos
Marcia Eduarda Ruiz Padilla	73220242	18081B0354	Simulación de Procesos	Economía de Procesos
Néstor Miguel García Ahuanari	73578974	2154228	Simulación de Procesos	Economía de Procesos

ARTÍCULO 2°. - La Dirección de Registro y Asuntos Académicos, la Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Registro y Servicios Académicos de esta Facultad, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.


Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMAS
 Decano FIQ - UNAP





VICTOR GARCÍA PÉREZ
 SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP

02/09/24
M. S. Torres



02/09



C.c.: DRAA, DEFP, ORSA, archivo.